

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE
TESCA INGENIERIA DEL ECUADOR S. A.

En mi calidad de comisario doy a conocer a la Junta de Accionistas de TESCA INGENIERIA DEL ECUADOR S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2013 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

He revisado y analizado los estados financieros consolidados, conforme lo acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables.

Como registros importantes del período debo mencionar: que Los ingresos consolidados subieron en un 11% con relación al año anterior. Lo cual produjo una utilidad neta de \$ 5.275.711 que comparado con la utilidad del año anterior tuvo un incremento de \$ 775.538 equivalente al 15.6% La utilidad consolidada causó un 22% de impuesto a la renta de \$ 1.846.586, El resultado acumulado proveniente de la Adopción de NIIF arrojó un saldo crédito de \$ 65.203. El Patrimonio consolidado de los accionistas ha tenido un incremento del 36%. de \$ 8.935.485 a \$ 12.190.552.

Respecto al informe sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, debo indicar que los mismos son parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2013

que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE TESCA S. A.				
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2012	2013
Corriente	Activo Corriente 2,012	61.889.588	1,10	1,60
	Pasivo Corriente 2012	56.393.862		
	Activo Corriente 2,013	40.486.950		
	Pasivo Corriente 2,013	25.336.007		
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,012	56.900.647	86,43%	72,45%
	Total Activo año 2,012	65.836.132		
	Total Pasivo pte año	32.063.865		
	Total Activo pte. año	44.254.417		
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Utilidad neta año 2,012	4.950.173	106,50%	64,08%
	Patrim. Inicial año 2,012	4.648.101		
	Utilidad neta pte. año	5.725.711		
	Patrim. Inicial pte. año	8.935.485		
Rendimiento sobre ventas	Utilidad neta año 2,012	4.950.173	6,57%	6,79%
	Ingresos netos año 2,012	75.352.590		
	Utilidad neta pte. año	5.725.711		
	Ingresos netos pte. año	84.302.012		
Capital de Trabajo	Activo Corriente 2,012	61.889.588	5.495.726	15.150.943
	Pasivo Corriente 2012	56.393.862		
	Activo corriente pte. año	40.486.950		
	Pasivo corriente pte. año	25.336.007		

En lo que se refiere a la liquidez y solvencia de los balances consolidados, comparado con el año pasado, muestran un aumento para cubrir los pasivos a corto plazo, el índice es de 1,60 y el año anterior fue de 1,10

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior ha tenido una disminución de 86.43% a 72.45% indica que los activos del grupo pertenecen en menor porcentaje a terceros.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido este índice indica una disminución comparado con el año anterior de 106.5% a 64.08% y contrariamente el de ventas a tenido un pequeño aumento de 6.57% a 6.79%

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, la Compañía ha cumplido adecuadamente con las disposiciones emitidas por los organismos de control vigentes. en este año ha preparado también sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la República del Ecuador, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de TESCA INGENIERIA DEL ECUADOR S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.-

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, en sus aspectos más relevantes, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

La administración de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones promulgadas por la Superintendencia de Compañías del país.

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información, las cifras que

en ellos se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de TESCA INGENIERIA DEL ECUADOR S. A., así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Santander S.', with a horizontal line drawn through it.

LUIS SANTANDER S.
COMISARIO
C.P. A. 11.166